

Da a conocer el presidente de Venezuela de un plan de sabotajes contra empresas de su país



Caracas, 18 oct (RHC) El presidente Nicolás Maduro divulgó la existencia de un plan por parte de algunos sectores de la derecha para sabotear empresas estratégicas de Venezuela.

“Hay un plan terrorista, de sabotaje contra las empresas estratégicas y fundamentales de Venezuela, solo la clase obrera puede garantizar desde adentro la seguridad”, dijo el mandatario durante el Consejo Productivo de Trabajadores que se realizó este viernes en Caracas.

Maduro exhortó a los obreros venezolanos a defender las empresas y proteger el patrimonio nacional de cualquier agresión.

Ante la denuncia el jefe de Estado indicó al vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, Vladimir Padrino, la creación de cuerpos combatientes para la seguridad integral de las empresas

básicas de Guayana.

En el contexto del encuentro, propuso además promover contratos colectivos con un nuevo esquema que les garantice estabilidad, salario, salud, educación y vivienda a los trabajadores y su familia.

Anunció también que las prestaciones sociales de los trabajadores de las empresas básicas y estratégicas de Guayana estarán protegidas con el anclaje al petro y otros beneficios para la clase obrera.

Por su parte el canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, rechazó las nuevas medidas del gobierno de Estados Unidos contra Cuba, relacionadas con la compra de productos con componentes norteamericanos y el arrendamiento de aeronaves y embarcaciones.

A través de un mensaje publicado en la red social Twitter, el jefe de la diplomacia venezolana aseveró que “las recientes acciones unilaterales y arbitrarias de terrorismo económico (...) son síntoma inequívoco de frustración y desespero de la élite supremacista” que gobierna en la nación nortea.

“Venezuela las rechaza y denuncia ante el mundo está nueva agresión”, agregó el titular de Relaciones Exteriores respecto a las medidas coercitivas de la administración de Donald Trump, que se establecerán bajo una regla final del Departamento del Comercio, según divulgó este viernes el Registro Federal estadounidense.

La regla transforma la política de licencias para denegar los arrendamientos de aeronaves a aerolíneas estatales cubanas, y aclara que las aeronaves y embarcaciones no son elegibles para una excepción de licencia si son alquiladas o fletadas por un nacional del país caribeño, según medios de prensa.

Con las acciones se prohíbe la reexportación a la nación antillana de artículos extranjeros que contengan más del 10 por ciento de componentes estadounidenses.

La regulación revisa la Excepción de Licencia conocida como Apoyo al pueblo cubano, con el fin de prohibir ciertas donaciones al Gobierno de la isla y al Partido Comunista de Cuba.

Desde comienzos de 2019 la Casa Blanca recrudesció su política hostil contra Cuba y Venezuela, con el fin de torpedear la relación bilateral de alcance estratégico y provocar además un cambio de régimen en la nación sudamericana por vías antidemocráticas.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/205294-da-a-conocer-el-presidente-de-venezuela-de-un-plan-de-sabotajes-contra-empresas-de-su-pais>



Radio Habana Cuba